



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



MD-RH- Oficio 0024- 2021
Danlí, El Paraíso, 03 de agosto de 2021

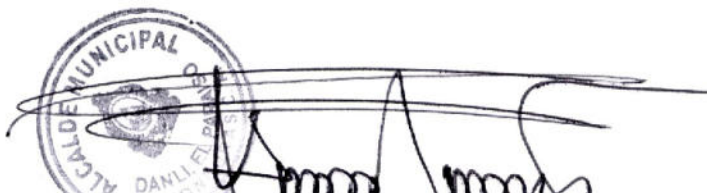
LIC. ABRAHAM SOSA
ADMINISTRADOR INSTITUTO HONDUREÑO
DE SEGURIDAD SOCIAL REGIONAL EL PARAISO
SU OFICINA

ESTIMADO LICENCIADO

La presente es portadora de un afectuoso saludo, deseándole éxitos en sus labores.

La presente misiva es con el propósito de solicitar que se pueda incluir y coordinar la segunda jornada de vacunación 275 (**doscientos setenta y cinco vacunas**), para los empleados de la Municipalidad AFILIADOS a ese instituto de Seguridad Social, ya que ningún otro ente tiene las atribuciones para realizar esta segunda aplicación de vacuna **Aztracenecca**, considerando que nuestras funciones son de carácter presencial y de primera línea, pues atendemos a la población en de manera directa y para salvaguardar la vida de los empleados municipales es necesario estar protegidos complementemente ante este virus que nos ha dejado ya varias perdidas.

En espera de dar respuesta positiva a la petición relacionada anteriormente y con su importante gestión, me suscribo de usted con muestras de estima y respeto.


ABOG. GUSTAVO ADOLFO MENDOZA PONCE
Alcalde Municipal Danlí


ING. JOSÉ DAVID SOSA LIRA
Jefe de RRHH



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.




MD-RH- Oficio 0023- 2021
Danlí, El Paraíso, 03 de agosto de 2021

SEÑORES
CONEANFO
Su Oficina.

La presente es portadora y las formulaciones sinceras de mis mejores parabienes, para enviarle un afectuoso saludo y al mismo tiempo desear éxitos en el desempeño de sus funciones.

La presente misiva es con el propósito de informar que la empleada municipal Lic. Clarisa Michel Vargas Moncada con ID 0703-1994-03753 renunció a su cargo como Coordinadora Local de la Escuela Taller Danlí, en fecha 13 de junio del corriente año en su lugar se nombro a la Lic. Alicia Nazareth Irías Portillo con ID 0703-1994-01608, lo que se somete a consideración de **La Comisión Nacional Para El Desarrollo de la Educación Alternativa no Formal CONEANFO**, para que pueda incorporarla al trabajo con el equipo técnico de la Escuela Taller Danlí y se le brinde la oportunidad de desempeñar dicho cargo con efectividad.

Agradeciendo de antemano su gentil atención al presente.


Ing. José David Sosa Lira.
Jefe de Recursos Humanos

cc. Vice Alcaldesa
cc. archivo